

República de Chile
Ministerio de Instrucción
Pública

Santiago, 10 de Junio de 1925.

Hoy se decretó lo que sigue:

No.3332.-DECRETO: Se declara que don Eugenio Orrego Vicuña, oficial ~~de~~ auxiliar de la Biblioteca Nacional, retendrá la propiedad de dicho empleo mientras desempeña el cargo de oficial de secretaría de la Legación de Chile en China y Japón, para el cual ha sido designado por el Ministerio de Relaciones Exteriores.-Tómese razón y comuníquese.-ALESSANDRI.-José Maza.

Lo que digo a Ud. para su conocimiento.

Saluda a Ud.

(Firmado) Enrique Bahamondes.

Decreto N°3.332 declarando retención del cargo de Oficial auxiliar de la Biblioteca Nacional para don Eugenio orrego Vicuña

Libros y documentos

AUTORÍA

Enrique Bahamondes

FORMATO

Documento

TÉCNICA

Papel-, Tinta-

DIMENSIONES

Alto 24 cm - Ancho 15 cm

DATOS DE PUBLICACIÓN

Documento de formato rectangular de orientación vertical. Texto mecanografiado en tinta negra sobre papel color marrón claro. Hoja tamaño carta, consta de una página.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[SURDOC](#)

INSTITUCIÓN

[Museo Nacional Benjamín Vicuña Mackenna](#)

UBICACIÓN

[Av. Vicuña Mackenna 94, Región Metropolitana, Chile](#)

Mapa